

### **Recuerde:**

**No dé sangre de cordón si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones.**

- Tiene SIDA o está infectada por el virus.
- Se ha inyectado drogas.
- Ha ejercido la prostitución.
- En los últimos 12 meses ha tenido relaciones sexuales con alguna persona que se encuentre en las situaciones mencionadas anteriormente.
- En los últimos 12 meses ha mantenido relaciones sexuales con diferentes personas.
- Ha sido rechazada como donante de sangre en alguna ocasión.

### **Información sobre la donación de la sangre de cordón umbilical**

- Después del nacimiento, el cordón umbilical y la sangre que contiene son habitualmente desechados.
- Esta sangre contiene gran cantidad de células especializadas en la renovación permanente de células sanguíneas, que trasplantadas a pacientes, generalmente niños con enfermedades de la médula ósea, obtienen éxitos terapéuticos prometedores.
- ¿Qué es un Banco de Sangre de Cordón Umbilical? Los Bancos de Sangre de Cordón Umbilical se han creado para confirmar la esperanza surgida con este nuevo tratamiento. Para poder llevarlo a término se necesita la colaboración de muchas personas que quieran donar la sangre del cordón umbilical. Para ello, se les propone su participación, aceptando donar desinteresadamente la sangre de cordón después del nacimiento, para ser utilizada para cualquier paciente que la necesite. El Banco de Sangre de Cordón Umbilical la almacenará a temperaturas muy bajas y perfectamente caracterizada para su uso posterior.

### **Interés terapéutico de la sangre de cordón umbilical**

Todos los años, miles de personas desarrollan una enfermedad grave de médula ósea o nacen con alteraciones genéticas de la misma que comprometen su vida. Para ellos, la única forma de curación pasa por un trasplante de células madre de la sangre. Estas células se encuentran en la sangre contenida en la placenta después del nacimiento del bebé y mediante su recogida se pueden utilizar para hacer un trasplante a los pacientes que lo necesiten.

# **Danos vida...**



# **...donando la sangre del cordón umbilical**

# A

Junta de Andalucía  
Consejería Sanidad, Presidencia  
y Emergencias

Servicio Andaluz de Salud  
Centro de Transmisión, Tejidos y Células de HSP

### ¿Cómo se hace la donación?

- La sangre del cordón se recoge después del nacimiento del bebé, una vez se ha seccionado el cordón.
- Mediante una simple punción del cordón umbilical.
- Ha de saber que esta recogida no comporta ningún riesgo, ni para el bebé, ni para usted.



- La recogida de la sangre de cordón, desgraciadamente, no se puede realizar en todos los partos, y sólo se realizará si las circunstancias que lo rodean son favorables.

### Para poder ser donante de sangre de cordón será indispensable

- ▶ Que la historia clínica excluya posibles enfermedades de la madre, del padre y de su familia.
- ▶ La realización en el momento del parto, y posteriormente, de un análisis de sangre a la madre, con la finalidad de descartar la presencia de enfermedades transmisibles. Este análisis incluye el estudio de hepatitis y de SIDA.
- ▶ Comunicar cualquier enfermedad importante del bebé que pueda aparecer durante los primeros años de vida.
- ▶ Rellenar y firmar el consentimiento, aceptando la donación, con las condiciones mencionadas.

### Almacenamiento y utilización de la sangre del cordón umbilical

- La sangre del cordón será utilizada para cualquier enfermo que lo necesite, sin otra preferencia que la mejor histocompatibilidad entre ellos.
- Los datos obtenidos serán introducidos de manera anónima en registros informáticos.
- La donación será exclusivamente altruista.
- La sangre del cordón umbilical se podrá utilizar con finalidades de investigación en caso de que no pueda ser utilizada.

### La donación de sangre de cordón umbilical se puede realizar en:

- Cualquier hospital del Servicio de Salud Público de Andalucía.



### PARA MÁS INFORMACIÓN

#### BANCO DE SANGRE CORDÓN UMBILICAL ANDALUCÍA

Servicio de obstetricia de su hospital.  
Profesionales que le intervienen en su embarazo, parto, puerperio.

•••

Avda. Dr. Gálvez Ginachero, s/n.  
Telf. 951 034 100